

# CONVOCATORIA 2014 PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN TEMAS AEROESPACIALES

En el marco de cooperación de gobierno a gobierno entre los gobiernos de Perú y Francia, el Estado peruano, a través de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial CONIDA, órgano rector de las actividades espaciales en el Perú, ha adquirido un satélite de observación terrestre a la empresa ASTRIUN de Francia. En este contexto, el convenio de adquisición incluye una capacitación suplementaria de nivel universitario para estudiantes peruanos a través de 9 Maestrías en 3 años, es decir, 3 por año, en las mejores escuelas de Ingenieros de Francia - Toulouse (de nivel mundial) técnicas o de gestión.

El CONCYTEC, a través del FONDECYT, convoca a concurso del "Programa de Becas para Estudios de Maestrías en temas aeroespaciales" en las mejores Escuelas de Ingenieros de Toulouse (de nivel mundial). Las maestrías tienen una duración de 12 meses y está incluido un programa de verano para facilitar la integración de los estudiantes antes del comienzo de los estudios.

## **OBJETIVO**

El objetivo de este instrumento es incrementar el número de investigadores con post grado a través del fortalecimiento del capital humano en la investigación y desarrollo en temas aeroespaciales, otorgando subvenciones a personas naturales para llevar a cabo estudios de Maestría en las mejores Escuelas de Ingenieros de Toulouse.

Para esta primera convocatoria sólo se trabajará con los Programas en ingeniería, que son:

Nombre del Master	Contenido general	Centro de Estudios	Contenido específico	Perfil solicitado del estudiante
MS TAS Astro (Technical)	Space Systems Engineering	ISAE	Cubre todo el dominio espacial (satélites, sistemas de despegue).	Requiere alto nivel en matemáticas y física, o ingeniería
MS (Technical)	Space Communicatio nsSystems	ISAE, ENSHEEIT	Especializado en telecomunicaciones espaciales	

## **ELEGIBILIDAD**

Los profesionales interesados deberán acreditar las siguientes condiciones:



✓ Ser peruano.





- ✓ Con Título profesional en Ciencias Básicas (Matemáticas y Física), Ingenierías y carreras afines a la convocatoria.
- ✓ Tener conocimiento del idioma inglés.

FONDECYT preseleccionará 9 postulantes, los cuales serán evaluados por los Programas de Maestrías de las Escuelas de Ingenieros de Toulouse-Francia. En esta evaluación se seleccionarán 3 ganadores: 2 en "Space Systems Engineering" y 01 en "Space Communications Systems"

### **FINANCIAMIENTO**

El monto máximo de subvención por becario será de USD\$ 38,950, que incluyen gastos de manutención mensual durante 14 meses, gastos de pasajes y de seguro. La maestría tiene una duración de 12 meses, pero se está considerando un mes previo para la inducción al Programa y un mes posterior en caso sea requerido para la sustentación de la tesis.

La entrega de la subvención se hará semestralmente en 2 armadas. Los gastos de escolaridad serán subvencionados por la contraparte de Francia. Los candidatos seleccionados para las Maestrías en ISAE deberán pagar la tasa de solicitud de admisión de 67 € (sesenta y siete euros).

# DE LA POSTULACIÓN

La convocatoria, será publicada en la página web: <a href="www.concytec.gob.pe">www.concytec.gob.pe</a>, bajo la denominación "Concurso Nacional de Subvenciones del Programa de becas para Estudios de Maestrías en temas aeroespaciales" y con la siguiente información: Identificación del instrumento, fecha y lugar en que se encontrarán disponibles las Bases, día de inicio de las postulaciones, correo electrónico para las consultas y el medio de postulación.

Este será el único medio de comunicación de cierre o suspensión de postulaciones. La propuesta, junto con los antecedentes técnico-económicos y legales solicitados, se ingresarán a través de la plataforma en línea disponible en el sitio web <a href="http://postulacion.concytec.gob.pe/ventanillaweb">http://postulacion.concytec.gob.pe/ventanillaweb</a>. Los documentos adjuntos en el sistema electrónico deberán estar en documentos de texto, planillas electrónicas u otros archivos compatibles con el sistema (tales como doc, xls, jpg, pdf).

## DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

- Carta de presentación de postulante dirigida al Director Ejecutivo del FONDECYT (Anexo I)
- 2. Carta de motivación en idiomas inglés y castellano, dirigida al programa de maestría en Tolouse-Francia al que se postula. (Cuadro de Disciplinas Académicas)
- 3. Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI)
- 4. Copia del grado académico y del Certificado de estudios (incluir constancia de méritos o reconocimientos)







- 5. Currículum vitae documentado en inglés (incluir investigaciones, proyectos y publicaciones)
- 6. Presupuesto (viáticos, pasajes, seguro médico)
- 7. Copia del Certificado de idioma inglés: TOEFL (Paper-based) 550; TOEFL (IBT) 79; TOEIC 750; IELTS 6.0, CAE Cambridge \*\*
- 8. Carta de compromiso de retorno al país (Anexo II)
- 9. Certificado de Salud
- 10. Declaración Jurada de no estar incurso en prohibiciones (Anexo III)
- 11. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales ni judiciales (Anexo IV)
- 12. Constancia del estudios del Idioma Frances (opcional)

## **CRONOGRAMA**

El FONDECYT convocará en el presente año 2014 al Concurso Nacional de Subvenciones del Programa de becas para Estudios de Maestrías en temas aeroespaciales, según el cronograma descrito y será difundido en el sitio Web: www.cienciactiva.gob.pe

Actividades	Fecha	
Convocatoria	19 de noviembre 2014	
Apertura portal online	A partir del 24 noviembre 2014	
Cierre de la postulación	12 enero 2015*	
Publicación de preseleccionados por FONDECYT	A partir de 19 enero 2015	
Publicación de seleccionados por los Programas de Maestría en Francia	A partir de abril 2015	

<sup>\*</sup> La convocatoria se cierra a las 16:15 horas

Los resultados de la Convocatoria son inapelables.



### CONSULTAS

Las preguntas y respuestas generadas con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante del presente Reglamento para todos los efectos legales. Las consultas serán dirigidas al email: maestriasaeroespaciales@fondecyt.gob.pe , de acuerdo a lo establecido en los plazos del concurso.